

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)

Fecha: 20 de ENERO de 2020	Estado N° 006
----------------------------	---------------

Fecha: 20 de ENERO de 2020	Estado N° 006
----------------------------	---------------

No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
20190043700	CURADOR AD-HOC	AIDA LIZETH PACHON MOLINA Y OTRO		17/01/2020	AUTO	1
20190021300	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	MARIBEL RUBIANO BALLEEN	VICTORIA LUCIA MUÑOZ RODRIGUEZ	17/01/2020	AUTO	1
20190046700	NULIDAD DE ESCRITURA	PATRICIA MUÑOZ TOVAR Y OTRO	Hros de SAMUEL MUÑOZ ROSAS	17/01/2020	AUTO	1
20190048600	SUCESION	JORGE ARMANDO MORENO SABOGAL		17/01/2020	AUTO	1
20190048300	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	CARLOS JULIO ROCHA RODRIGUEZ	KAROL YAMILE SAMUDIO CUERVO	17/01/2020	AUTO	1
20190048500	UNION MARITAL DE HECHO	OSCAR JAVIER MORENO PEDRAZA	OLGA LUCIA FERNANDEZ LIEVANO	17/01/2020	AUTO	1
20190048400	C.E.C.M.C.	EDUARDO ROMAN SANCHEZ TORRES	DALILA MARINA RUEDA SANCHEZ	17/01/2020	AUTO	1
20190002500	SUCESION	JUAN DE DIOS GARZON NEMOGA		17/01/2020	AUTO	1
201900019-S	Homologacion Art. 100 C.M.	Menores VICTORIA ELENA BONILLA BURBANO Y OTRO		17/01/2020	AUTO	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca), por el término legal de un (1) día, **hoy VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020)**, a las Ocho de la Mañana (8:00 AM).

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ
SECRETARIO